

POR FAVOR, REVISA DETENIDAMENTE LA TABLA DE ABAJO ANTES DE RESERVAR TU CRUCERO

Ten en cuenta que la información proporcionada puede estar sujeta a cambios por parte de las autoridades oficiales sin previo aviso. Es tu responsabilidad **verificar los requisitos y restricciones** antes de reservar el crucero y nuevamente antes de la salida.

ITINERARIOS	PROGRAMA DE EXENCIÓN ESTA	PROGRAMA DE EXENCIÓN NON ESTA
- ESTADOS UNIDOS, CANADÁ**, ESTADOS UNIDOS (**Solo tránsito: no se permite embarque/desembarco especial)	INFORMACIÓN APLICABLE SOLO PARA EL EMBARQUE Y DESEMBARCO DESDE ESTADOS UNIDOS PASAPORTE CON 3 MESES DE VALIDEZ RESIDUAL SUGERIDA + ESTA (vinculado al número del pasaporte) o visa de EE. UU. (doble o entrada múltiple) si se requiere en lugar de ESTA. https://esta.cbp.dhs.gov/esta Según Inmigración de EE. UU., todos los pasajeros elegibles para ESTA que visitaron Cuba desde el 12 de enero de 2021 no pueden viajar a Estados Unidos con el ESTA, sino que deben solicitar una visa estadounidense a través de la embajada/consulado. Esta restricción de viaje también se refiere a todos aquellos con doble ciudadanía de un país VWP y de Cuba en el momento de solicitar el ESTA. SE REALIZARÁ UN CONTROL ESTRICTO A LA LLEGADA A ESTADOS UNIDOS Los pasajeros que visitaron la isla antes del 12 de enero de 2021 no se ven afectados por esta medida. El permiso de residencia renovado no se considera válido. PAÍSES SUJETOS A ESTA: Andorra, Australia, Austria, Bélgica, Brunéi, Chile, Croacia, República Checa*, Dinamarca, Estonia*, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia*, Hungría*, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Letonia*, Liechtenstein, Lituania*, Luxemburgo, Malta*, Mónaco, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, Catar, San Marino, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia*, Corea del Sur*, España, Suecia, Suiza, Taiwán**, Reino Unido. *Debe tener un pasaporte legible por máquina con un chip integrado que contenga información de la página de datos del pasaporte = e-Pasaporte **Debe tener un pasaporte legible por máquina con un chip integrado que contenga información de la página de datos del pasaporte = pasaporte electrónico y un número de identificación nacional TRANSIT CANADA Se necesita visado o eTA según la nacionalidad. NO ES POSIBLE PERMANECER A BORDO SI ES NECESARIO Y NO EN	INFORMACIÓN APLICABLE SOLO PARA EL EMBARQUE Y DESEMBARCO DESDE ESTADOS UNIDOS PASAPORTE CON 3 O 6 MESES Y VISA ESTADOUNIDENSE (doble o doble entrada). Todos los demás puertos de crucero: no se requiere otro visado. Los ciudadanos de los países listados a continuación están exentos de la regla de los 6 meses y solo necesitan tener un pasaporte con 3 MESES DE VALIDEZ RESIDUAL SUGERIDA: Angola, Antigua y Barbuda, Antillas, Argentina, Armenia, Aruba, Bahamas, La Barbados, Belice, Bermudas, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Brunéi, Bulgaria, Birmania, Canadá, Colombia, Costa Rica, Costa de Marfil, Chipre, Dominica, República Dominicana, Egipto, El Salvador, Etiopía, Fiyi, Gabón, Georgia, Granada, Guatemala, Guinea, Guyana, Haití, Hong Kong, India, Indonesia, Jamaica, Kosovo, Líbano, Libia, Macao, Macedonia, Madagascar, Malasia, Maldivas, Mauritania, Mauricio, México, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Pakistán, Palaos, Panamá, Papúa Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Rumanía, Rusia, Arabia Saudí, Serbia, Seychelles, Sudáfrica, Sri Lanka, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Tailandia, Trinidad y Tobago, Túnez, Turquía, Tuvalu, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Uruguay, Uzbekistán, Vaticano (Santa Sede), Venezuela, Zimbabue. TRANSIT CANADA Se necesita visado o eTA según la nacionalidad. NO ES POSIBLE PERMANECER A BORDO SI ES NECESARIO Y NO EN POSESIÓN Por favor, consulta los requisitos en el siguiente enlace si es necesario: https://www.canada.ca/en/immigration-refugees-citizenship/services/visit-canada/transit.html TENGA EN CUENTA: El Departamento de Seguridad Nacional, Aduanas y Protección Fronteriza administra el programa ESTA, por lo que le dirigimos a la página web de CBP para más información sobre ESTA y viajes anteriores de patrocinadores estatales de terrorismo. https://esta.cbp.dhs.gov/

	POSESIÓN Por favor, consulta los requisitos en el siguiente enlace si es necesario: https://www.canada.ca/en/immigration-refugees-citizenship/services/visit-canada/transit.html TENGA EN CUENTA: El Departamento de Seguridad Nacional, Aduanas y Protección Fronteriza administra el programa ESTA, por lo que le dirigimos a la página web de CBP para más información sobre ESTA y viajes anteriores de patrocinadores estatales de terrorismo. https://esta.cbp.dhs.gov/ Si el DHS denega el ESTA para un viajero, deberían solicitar un visado B1B2. Del mismo modo, los solicitantes que hayan viajado a State Sponsors of Terrorism y que, por tanto, no serían elegibles para ESTA deben solicitar un visado B1/B2. Ten en cuenta que los tiempos de espera actuales para el procesamiento B1/B2 son largos: se anima a los solicitantes B1/B2 a solicitar al menos seis meses antes del viaje previsto. NO ES POSIBLE EMBARCAR NI DESEMBARCAR EN NINGÚN PUERTO QUE NO SEA SEATTLE / TRACY ARM ES UNA LLAMADA TÉCNICA	Si el DHS denega el ESTA para un viajero, deberían solicitar un visado B1B2. Del mismo modo, los solicitantes que hayan viajado a State Sponsors of Terrorism y que, por tanto, no serían elegibles para ESTA deben solicitar un visado B1/B2. Ten en cuenta que los tiempos de espera actuales para el procesamiento B1/B2 son largos: se anima a los solicitantes B1/B2 a solicitar al menos seis meses antes del viaje previsto. NO ES POSIBLE EMBARCAR NI DESEMBARCAR EN NINGÚN PUERTO QUE NO SEA SEATTLE / TRACY ARM ES UNA LLAMADA TÉCNICA
--	--	--

